SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 21 de Febrero de 1906 — Núm. 937

ACTUALIDADES

Siete años de buen gobierno

El anciano de barba blanca, de aspecto venerable y de rostro simpático, el que fué no ha mucho tiempo huésped de esta España por algunos días, monsieur Emile Loubet, acaba de abandonar los suntuosos salones del Palacio de los Elíseos, y se ha instalado en su modesta casa de la calle de Dante. Sus vecinos le han acompañado hasta la puerta, aclamándole. Allí, en aquel rincón del gran París, los días transcurrirán plácidos, y el alma se verá libre de la pesadumbre de las cargas oficiales; hasta aquel santuario del hogar no llegará el torbellino de la pasión política, y el antiguo Presidente al repasar con los ojos las reliquias y los obsequios, recordará los días de las magnificencias y de las recepciones. Cual otro Cincinato, vuelve al seno de donde salió. Así pasan las grandezas humanas.

Dediquemos hoy esta nota de actualidad al que ha dejado de ser un jefe de Estado, y recordemos la obra desarrollada en esos siete años de mandato presidencial.

Fué ayer. Todos lo recordamos. Nadie habrá olvidado, indudablemente, las circunstancias en que tuvo lugar la elección de Mr. Loubet. En aquel entonces una cuestión formidable, la cuestión Dreyfus, agitaba convulsamente la sociedad francesa, hasta llegar á un momento verdaderamente peligroso para la institución republicana.

Meline, el antiguo presidente del Consejo de Ministros, acababa de abandonar el poder, y aparecía á los ojos de los enemigos de la República como el candidato más indicado para empuñar los destinos de la Nación. Alianzas monstruosas, pactos tenebrosos iban anudándose en la sombra, y pudo temerse que un golpe de sorpresa no llevase al Elíseo al hombre más temible y más peligroso.

Entonces fué cuando la voz de Clemenceau resonó vibrante, cuando publicó aquel famoso artículo en *l' Aurore* que reveló el plan reaccionario tramado por el nacionalismo. ¿Quien no se acuerda de ello? ¿Quien ha olvidado las manifestaciones tumultuosas que acompañaron la elección de Emile Loubet para la Presidencia de la República? Aquellas manifestaciones de Auteuil, en que peligró hasta la vida del nuevo Jefe de la Nación, no hizo sino estrechar más y más el bloque republicano.

En esos siete años, 1898-1906, el gobierno de Loubet ha ido desarrollándose en medio de una calma perfecta, seguida del respeto universal. En el interior como en el exterior, el aspecto político como en el económico, aquel gobierno se ha traducido en un progreso fecundo, en el desarrollo siempre creciente de la influencia pacífica y de la prosperidad de Francia.

La estabilidad ministerial obtenida hoy basta para demostrar hasta qué punto de perfección y regularidad ha llegado la función de las instituciones francesas. Tres cambios de gobierno únicamente ha habido en ese septenado: el ministerio de Waldeck-Rousseau, el de Combes y el de Rouvier.

Waldeck-Rousseau, después de haber cumplido la difícil misión de afirmar la paz en el seno del país desgarrado por el asunto Dreyfus, se dedicó resueltamente á la obra que los mismos acontecimientos le indicaban. La Ley sobre las asociaciones fué votada en 1901: después esa ley ha ido completándose hasta llegar á la separación de las Iglesias y del Estado.

No se han olvidado las leyes sociales. Waldeck Rousseau y Combes tienen la gloria de haber hecho votar esas leyes sobre los accidentes del trabajo, sobre el servicio militar obligatorio de dos años, sobre la invalidez; reformas que las necesidades de nuestros tiempos reclaman imperiosamente.

La instrucción ha sido fomentada extraordinariamente. Más de doce millones se han consagrado para dignificar al maestro de escuela.

Las leyes protectoras, fomentando la agricultura, la industria y el comercio, se han multiplicado: recordamos en estos momentos la relativa á la sericicultura, y á la reconstitución de los viñedos, votadas el año pasado, la ley que castiga los fraudes comerciales sobre el vino, de 1904, etc.

Pero lo que ha dado al gobierno de Loubet un carácter que no ha tenido ningún otro período de la tercera República es el extraordinario desarrollo de las relaciones internacionales. Felix Faure había sellado la alianza franco-rusa; Emile Loubet no solo ha conservado aquella, sino que ha visto á su nación unirse cordialmente con Italia, Inglaterra y España.

Ningún presidente de la República ha viajado tanto por el exterior como Loubet y en medio de tantas aclamaciones de simpatía. Hoy en Algeciras, Francia está recogiendo los frutos de aquella política de paz y amistad.

Y por último, recordemos el extraordinario desarrollo económico que Francia ha alcanzado en esos siete años, señal de la prosperidad del país. Un distinguido economista francés, Edmond Théry, acaba de publicar un interesante folleto: *le Septenat de Mr. Emile Loubet au point de vue economique*. Saquemos de él algunas cifras que hablarán mejor que las palabras.

Durante el periodo de 1885 á 1891 la cifra media de las importaciones en Francia superaba anualmente en 871 millones al de las exportaciones. Este déficit comercial baja, de 1899 á 1905, á 281 millones, y por primera vez, en el año último, la exportación francesa ha ido aumentando hasta superar á la importación en 88 millones.

En el mismo periodo de 1899 á 1905 el *stok* de oro de Francia ha aumentado por lo menos en 2.500 millones, y como, en ese mismo periodo, aquella nación ha comprado títulos extrangeros por valor de 9.000 millones, resulta que el balance de los negocios de Francia con el extrangero se ha saldado, en provecho suyo, por un crédito que no baja de 11.500 millones de francos.

¿Qué decir despues de esto? Mr. Loubet habrá bajado del Eliseo con el alma tranquila. Esos siete años de gobierno han sido siete años de sabia administración y de progreso incesante.

Y con los ojos fijos en la posteridad ha podido decir: «El porvenir dirá si he podido realizar todo el programa que me tracé: Yo declaro, sin embargo, que á ello he consagrado todos mis esfuerzos.»

¡Que lección para los gobiernos españoles!

CURIOSIDADES

El gramófono y los loros.—El gramófono tiene, además del empleo como culto y agradable entretenimiento, el de ser elemento de enseñanza. Se ha hablado mucho de los profesores de loros que enseñan á los tales animalitos palabras y aun frases enteras. Pues bien; el gramófono se usa con felicísimo éxito para enseñar á los loros. Estos, colocados al lado de un aparato que les repite incesanmente lo que se les quiere enseñar, acaban por reproducir fielmente los sonidos que escucharon. Parece que el gramófono funcionando produce una verdadera fascinación en los loros, fascinación que les convierte en el elemento más poderoso para educar sus naturales disposiciones.

El año chino.—El año nuevo chino comienza el día 23 de nuestro Enero, y su celebración dura dos semanas. Los hijos de Confucio las llaman «tregua de Dios», y es tenido por sacrílego el que la infrinja con alborotos y pendencias.

¡Oh, los yankis!—Durante la quincena comprendida entre el 7 y el 21 de Enero último se han descubierto en Nueva York 31 robos con escalamiento, ascendiendo á 250.000 pesos el valor de los artículos robados.

En el botín figuran 729 piezas de joyería.

El árbol de la «Noche triste».—*El Constitucional*, de Caracas, refiere el estado en que se encuentra un árbol histórico, cuya edad excede de cuatro siglos.

Es el de la Noche Triste, que dió sombra al conquistador Hernán Cortés y que lleva el nombre indígena de *ahuchuete*.

El Gobierno mejicano, en su deseo de conservar la savia de aquel testigo agobiado por los años, ha dispuesto que se injerte un *ahuchuete* joven en el venerable tronco que amenaza derrumbarse, rodeándole al mismo tiempo de una corteza artificial de piedra y alimentando con agua abundante sus raices.

Chascarrillo.—Con motivo de la elección de Mr. Failliéres preguntaba un niño á su padre:

—¿Por qué los presidentes de la República son elegidos por siete años?

—Porque á los siete años es la edad de la razón.

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

Melquiades Alvarez y las jurisdicciones

Sesión del sábado día 17

D. Melquiades Alvarez interviene para alusiones.

Comienza declarando que piensa hablar con toda la sinceridad que permita la prudencia, y pregunta al Presidente del Consejo y al ministro de la Guerra qué razones han aconsejado la presentación del presente proyecto de ley.

El vulgo cree que está relacionado con la última crisis y con una promesa augusta.

De los pueblos es muy fácil que se apodere el miedo, y esta enfermedad moral, que sólo conviene á los reaccionarios, puede obligar á los hombres públicos á que cierren su boca por la cobardía.

Ha circulado la versión absurda, ofensiva para todos, para nosotros y para el Ejército, de que ese proyecto no obedece á otra cosa que á un capricho de determinados elementos.

Yo creo que esto no es verdad; pero hay que aclararlo.

Lo ocurrido en Barcelona hizo creer á las gentes que estamos abocados al peligro de una conjura militar.

En los círculos militares se daba por seguro y á algunos labios asomaba el nombre del dictador y hasta se decía que su primer acto sería la disolución de este Parlamento.

La versión hizo efecto en este país impresionable, atacado de neurastenia, y hoy no hay quien crea que este proyecto no es fruto de una revolución que ha triunfado sin sangre.

Yo tengo que considerar todo esto inverosimil, fantástico. Yo no puedo comprender que este Ejército, tan sufrido, tan resignado, que no pudo quebrantar las vergüenzas de la última guerra (aplausos de los republicanos), no puedo creer que ese Ejército haya pretendido imponerse ahora por la fuerza. Porque el Ejército debe saber que el país no puede estar al capricho de cuatro *aventureros*.

Si eso fuera cierto, todos los que aquí nos sentamos debíamos sentirnos envilecidos por el egoismo de la cobardía.

El ministro de la Guerra: Eso es imposible.

El Sr. Alvarez: Me halaga la rectificación de S. S., hecha por todos los Príncipes de la Milicia en el Senado. Todos manifestaron que el Ejército acataría la resolución del Parlamento.

El ministro de la Guerra: Como siempre.

El Sr. Alvarez: La virtud de la disciplina debe suponerse siempre que existe, cuando se pregona se lleva la malicia á la opinión.

El ministro de la Guerra: Nadie ha protestado y nadie cree en la indisciplina.

El Sr. Alvarez: S. S. es neófito en política. El Sr. Montero Rios dijo en el Senado que aquel Gobierno cayó ante la indisciplina.

El señor ministro de la Guerra siendo capitán general de Andalucía dirigió un telegrama al de Cataluña.

El ministro de la Guerra: Le felicitaba por haber restablecido la disciplina.

(*Aplausos de los republicanos. Grandes rumores de los restantes lados de la Cámara.*)

El ministro de la Guerra: Por haberla mantenido.

El Sr. Alvarez: Se dijo que el elemento joven, la clase media como si dijéramos, del Ejército se alejaba del Ejército.

Estas impresiones de la opinión hay que recogerlas para execrarlas, si son falsas. Si no lo fuesen, habría que pedir un castigo ejemplarísimo, para esos agentes de la anarquía armada, mil veces peor que la otra, porque utilizan las armas que la Patria les dió en contra de ella misma.

¿Vais á ser vosotros, diputados liberales, defensores de la doctrina de la revolución de septiembre, los que os prestéis á este ultraje á la soberanía del Poder civil? ¿Vais á ser vosotros, diputados conservadores, después de las palabras de vuestro jefe? ¿Vais á ser vosotros los que vais á hacer esto, para que se diga que lo habéis hecho por miedo al Ejército?

Yo no quiero pensarlo. Si esto hicierais, tened por seguro que de ello se aprovecharían los detractores de España para hablar de nuestro rebajamiento.

Si los Tribunales de Barcelona, por ignorancia ó por flaqueza, han faltado á su deber, castigadlos; pero no es lícito que el Parlamento arroje una mancha sobre la respetabilidad augusta del Poder judicial.

Quizá llegue el pesimismo á suponer que este mal afecta á todos los Tribunales civiles de justicia, pero ¿es que inspiran más confianza los militares? Yo lo niego resueltamente. Sí la corrupción es total la acción deleterea se extiende á todo el mundo, desde la Universidad hasta la Iglesia. Nadie puede salvarse.

Pero si los hechos lo demuestran. Sin hablar de la de Cuba, ¿no fué un un acto de sedición lo que realizaron los oficiales del Ejército asaltando la imprenta del *Cu-Cut*?

El ministro de la Guerra: No, no lo era.

El Sr. Alvarez: ¡Por Dios, señor ministro! ¿No era aquello sedición? ¿No lo era lo realizado por la guarnición de Alcoy?

El ministro de la Guerra: Eso no es sedición.

El Sr. Alvarez: Eso es mucho más grave que todos los ataques al Ejército Porque un periódico cuando se convierte en libelo, no produce tanto daño como un acto de indisciplina. Porque contra el primero protestan todas las personas honradas, y el segundo lleva el desquicimiento.

Este proyecto es una mala campaña para el partido liberal y para el conservador, que le secunda.

Afirma que no le convence el argumento expuesto por algunos de que la legislación, tal como estaba con la excepción del Sr. Silvela al art. 7.º, constituye un privilegio.

¡Que ha de constituir un privilegio nunca, si la Prensa debe ser la garantía de todas las libertades, como alguien ha dicho, la prolongación de esta tribuna! Es una defensa de las garantías de la democracia, y por eso no puede llevarse nunca á un Tribunal excepcional, sino á unon popular.

Yo soy el más encarnizado enemigo de este proyecto por amor al Ejército, por amor á la justicia y por sincero patriotismo. Cuando la justicia se sustrae de los órganos en que está inculcada, se vicia y se corrompe. Erigid la Iglesia en Tribunal de justicia, y aparece la Inquisición. Dadlo al Ejército, y el Ejército os ofrecerá ejemplos innumerables de injusticia. ¿Por qué? Porque existen prejuicios imposibles de romper. Por los crímenes cometidos por los Tirbunales revolucionarios, no se quiere reconocer la grandeza de su causa. Los crímenes inquisitoriales hacen dudar á algunos de las grandezas de los defensores de la religión. Por los extravíos del Ejército ha nacido en Europa ese movimiento antimilitarista.

El ministro de la Guerra: En España, no.

El Sr. Alvarez: ¿Es que voy yo á ser tan insensato que me voy á hacer solidario de los insultos que los anarquistas dirigen al Ejército?

El Sr. Martín Sánchez: Eso parece.

(*Grandes y prolongados rumores*)

El Sr. Alvarez: No hay nadie más amante del Ejército que yo. Nadie más que yo sentiría el divorcio entre el Ejército y el pueblo, unidos ambos en la defensa de la nación y de la Patria; desunidos, son dos elementos perturbadores.

Cuando el Ejército francés fué vencido en Sedán, la nación vecina no execró al Ejército, á sus directores. Pero llegó el proceso Dreyfus; fué condenado un inocente, y un publicista insigne, Zola, publicó un artículo. Aquel día nació el movimiento antimilitarista en Europa.

Italia no tenía más que palabras de amor para sus soldados. Vino la derrota de Abisinia, vinieron los Tribunales y las condenas de paisanos. La ola antimilitarista llegó á Italia. Hoy su ejército tiene que sufrir recriminaciones y censuras.

¿Vosotros creéis que al Ejército español, respetado por todos, ensalzado por todos, le conviene rodearle de una atmósfera de odio con las condenas de sus Tribunales?

Yo hubiera querido que el Sr. Moret hubiera caído, si preciso fuese, agarrado á sus tradiciones, antes que ceder. El que cae con razón, vuelve al Poder con más autoridad.

No creo—termina diciendo—que se esparza el rumor de que hemos cedido por miedo. Si no hay miedo de que abandonéis este proyecto, hacedlo. Si compromisos que no quiero conocer os lo impiden, ojalá encontréis algún día la compensación del desprestigio en que hoy caéis.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El orador es muy felicitado.

Los diputados periodistas

De la reunión que celebraron el sábado tarde en el Congreso, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«A las cuatro de la tarde y en la Sección primera, se verificó la reunión de los diputados periodistas.

A ella asistieron los Sres. Saint Aubin, Romeo, López (D. D.), Fernández Latorre, Mataix, Morote, Nocedal, Figueroa, Melgares, Perojo, Nougués, Gómez Acebo y Francos Rodriguez.

Enviaron su representación los señores Ortega Munilla, marqués de Santa Ana, Gallego, Urquía y Soriano.

Presidió á los reunidos el Sr. Moya, quien dió cuenta del motivo de la junta.

Se leyó una carta del Sr. Canals declarando que para él era de más importancia lo relativo á las jurisdicciones que lo pertinente á los artículos 20, 21 y 22, y, por lo tanto, que él consideraba necesario combatir toda ley.

Hicieron uso de la palabra los señores Moya, Perojo, Morote, Suárez de Figueroa, Mataix, Nocedal, Romeo, Burell, Francos, Fernández Latorre y Gómez Acebo.

Los Sres. Perojo, Moya y Morote hicieron la salvedad de que combatirían todo el proyecto de ley.

Otros señores recabaron su libertad de acción, en lo que toca al aspecto político del proyecto.

Todos convinieron en la necesidad de pedir la supresión de los artículos 20, 21 y 22 del título tercero del proyecto.

Antes de adoptar acuerdo respecto del medio de conseguir su deseo, convinieron en visitar al Presidente del Consejo de Ministros para manifestarle cuál era la opinión unánime de los periodistas diputados respecto de los referidos artículos 20, 21 y 22, rogándole que el Gobierno adoptase la resolución de excluirlos del proyecto.

El Sr. Moret contestó que consideraba muy importante la actitud de los diputados periodistas, y que por lo mismo pedía que se le dejase tiempo para meditar la respuesta.

Concluyó la entrevista, citando el señor Moret á los comisionados para el lunes, en cuyo día, y ya conociendo la contestación del Gobierno, volverían á reunirse los periodistas que tienen asiento en la Cámara, para adoptar ulteriores acuerdos.»

¿COMPLICACIONES?

Inglaterra y Alemania

Londres 18.—El «Reynalds News Paper» publica hoy una noticia que está siendo comentadísima.

Según el aludido periódico, el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania prepara una nota, en la que pedirá explicaciones al Gabinete de Campbell Bannerman, sobre los últimos movimientos de las escuadras inglesas de Europa.

Agrega dicho periódico que en Alemania se conceptúa como una velada amenaza de la Gran Bretaña la retirada de la división naval del Mediterráneo y su concentración en las aguas del Mar del Norte.

El Almirantazgo inglés dijo, al iniciarse estos movimientos, que eran preparatorios de las grandes maniobras que habrán de celebrarse en la bahía de Lagos (Portugal); pero el Gobierno del Kaiser no parece convencido, é insiste, según el «Reynalds News Paper,» en que tan gran concentración de buques en el Mar del Norte, entraña un peligro para la seguridad de Alemania.

Si el Gabinete británico se niega á aclarar más su conducta, realizando sus planes navales sin dar satisfacciones á Alemania, es casi seguro surgirán graves complicaciones de carácter internacional.

Concluye su sensacional información el periódico aludido, afirmando que, según noticias de origen digno de crédito, la nota que prepara el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha sido inspirada por el mismo Kaiser.

Impresiones parlamentarias

Melquiades Alvarez

No es posible ofrecer en pocas líneas un trasunto completo del discurso que pronunció en la Cámara el Sr. Alvarez; esta oración parlamentaria es una maravillosa obra de elocuencia y de patriotismo. Cuando el gran orador se inclinó marcadamente sobre el respaldo del asiento delantero y dijo: «Señores diputados», se hizo un silencio súbito, profundo, en el salón; un cambio radicalísimo pudimos observar en la concurrencia; hallábase el auditorio cansado, abrumado, por los discursos anteriores, y de repente en todos los rostros se pintó la más viva ansiedad, y todos los bustos lacios y fatigados se irguieron en los asientos. Y el Sr. Alvarez fué hablando poco á poco, con entonación suave, insinuante; él se proponía ser sincero, pero él quería que esta sinceridad fuese hermanada con una exquisita discreción. Quiero saber—añadía el orador—qué motivos ha tenido el Gobierno para la presentación del proyecto que se discute; en el país se habla de muchas cosas; corren los más extraños rumores, y es preciso que aquí, en el Parlamento, quede todo aclarado. La voz del Sr. Alvarez ha ido subiendo gradualmente de punto: ya es recia, amplia y cubre y domina toda la sala. Y ya estos ademanes discretos con que al comienzo acompañaba á sus palabras el orador, son enérgicos, vibrantes, rotundos. El orador ha entrado ya en esta fiebre—que todos los artistas conocen,—que ha de poseerle durante una hora y que ha de dictarle, hechas en la región de lo subconsciente, redondas, enteras, como esculpidas, sus más hermosas frases.

El proyecto de que se trata—dice el orador—no responde á una necesidad natural. «¡No;—grita el Sr. Alvarez—responde á un capricho de aquel elemento en quien encarna la fuerza!» «¡No hay nadie á estas horas en España—añade vibrando de pasión—que no crea que ese proyecto es el fruto bastardo de una revolución incruenta!» «¡Yo no puedo creer—agrega después—que ese Ejército tan sumiso, tan fiel, á quien ni aun las vergüenzas de Cuba lograron quebrantar, se coloque en una actitud de indisciplina!» «¡Nadie ha creído que la indisciplina ha existido!», ataja al señor Alvarez el señor general Luque. El orador se detiene un momento y alude luego al telegrama que el Sr. Luque envió á Barcelona. «¡Felicitaba al capitán general por haber restablecido la disciplina!», grita el Sr. Luque. Y en toda la Cámara se producen grandes, clamorosos murmullos y risas, ante esta ingenuidad del señor ministro de la Guerra. Y el Sr. Alvarez entra luego á relatar lo sucedido en Barcelona. «¿No creéis—pregunta—que es un acto de sedición el realizado por aquellos oficiales al penetrar en las redacciones de los periódicos? ¿No era un acto de sedición el realizado por la oficialidad de Alcoy, escarnecida, injuriada, es cierto y yo lo condeno, pero tomándose la justicia por su mano?» La indisciplina tiene más transcendencia, es más funesta que los ataques al Ejército que con ella se trata de reprimir; es un incentivo al desorden; se siembra con ella la desconfianza. «Y si estos hechos no han sido castigados, ¿se pretenderá—dice el Sr. Alvarez—que un tribunal militar nos inspire más confianza que un tribunal ordinario?»

Nos vemos forzados á condensar; el orador entra á seguida á defender la Prensa; la Prensa no puede ser llevada á una jurisdicción exenta; es un instrumento de cultura popular y sólo los tribunales populares deben entender en sus delitos. Y es inútil, aparte de esto, que pensemos en que el Ejército entienda en juzgar y penar los delitos que contra el Ejército se cometan. Siempre que una clase social, que un grupo, que una institución ha monopolizado la justicia, han surgido muchedumbre de desenfrenos é iniquidades. Y estas iniquidades—continúa el orador—no hacen sino volver la opinión en masa, ardientemente, contra la tal institución que se ha abrogado la justicia. La condenación de Dreyfus ha levantado en Francia el clamor antimilitarista; las condenas militares de los socialistas italianos, han provocado en Italia una profunda hostilidad contra el Ejército. «¿Y queréis vosotros que aquí, donde no había antimilitarismo, se forme, como secuela de condenas injustas, un ambiente de odio, de irreductible aversión al Ejército?», exclama el orador. «¡Yo no lo quiero—grita después—y por eso me opongo á la aprobación de ese proyecto!» Algunas frases más sobre su amor á la liber-

tad, sobre su deseo de que en España se implante una política amplia, progresiva, de bienestar, de tolerancia, y el orador termina su discurso.

Una hora próximamente ha estado hablando el gran orador; no ha habido en su frase fluidísima, limpia, cristalina, ni una digresión, ni un desmayo, ni una palabra de mal gusto. El auditorio escuchaba suspenso el admirable discurso. De obra patriótica lo hemos calificado al principio, «Quiero la unión del Ejército y del pueblo—ha dicho en resumen Melquiades Alvarez;—sin tal consorcio es imposible pensar en patriotismo; y por que amo al Ejército, me opongo á que una ley injusta haga surgir el antimilitarismo.» Toda la Cámara elogiaba, al acabar la sesión, esta obra de valiente civismo. Nosotros hemos procurado reflejar con imparcialidad el pensamiento del insigne orador.

AZORIN.

Curiosidad extraordinaria.

Muertos que resucitan

Los periódicos de América (y ¿cómo no?) traen la estupenda noticia del maravilloso descubrimiento hecho por un médico inglés.

No es una friolera de lo que se trata, ni mucho menos, y si resultara cierto, la revolución que iba á armarse seria formidable, porque entonces era llegado el momento de querer tener dinero, que serviria, nada menos, que para ser eterno el individuo que lo poseyera.

Pero, vamos por partes, que al final se verá el todo.

El doctor inglés Mr. Wood, después de largos ensayos con una planta, ha descubierto en ésta virtudes extraordinarias, pues se consigue hacer revivir á los muertos y sostenerlos en plena vitalidad todos los dias que sean necesasios para dictar las úitimas disposiciones y arreglar algunos asuntillos que no hubieran tenido tiempo de ultimar por haberles cogido desprevenidos la fiera parca.

La planta de referencia no tiene nada de particular; es pequeña, delgada de tallo y de hojas lanceoladas, las cuales tienen un vello muy suave y un aroma extraño, parecido al del talictro.

El mencionado doctor aplica la planta, preparada convenientemente, en inyecciones hipodérmicas.

Con tres ó cuatro de éstas el muerto se mueve, toma color de persona viva, habla y rie como en plena salud.

Tiene, sin embargo, el recuerdo de haber fallecido, y cuenta cosas extrañas, afirmando que las ha visto en su viaje ultraterrestre.

Hasta ahora no ha conseguido el doctor Wood más que hacer resucitar para muy pocos dias, pues los Lázaros se mueren nuevameute á los quince ó veinte dias, para no resucitar jamás.

Pero el doctor inglés no es de los que se vuelven atrás en sus empresas, y confía en hallar el secreto para la vida inextinguible.

Por esto decimos al comenzar estas líneas quo el descubrimiento va á armar una revolución grande, extraordinaria; quien no tenga dinero para las inyecciones, no hay que decir que lo buscará dónde y cómo pueda. ¡Ahí es nada poder ser eterno!

¿Será verdad tanta belleza ó resultará un cuento de *Las mil y una noches?*

El periódico americano de donde lo tomamos da la noticia con todos los caracteres de verosimilitud. Conste.

Encíclica de Pio X

Contra la separación

París 17.

Los periódicos católicos publican esta noche la anunciada Encíclica del Papa sobre la separación, dirigida al episcopado, clero y pueblo francés.

Es un larguísimo documento, de tonos enérgicos.

La protesta comienza analizando como se preparó la separación, cuya responsabilidad, afirma, incumbe solamente al gobierno francés.

Combate largamente la tésis que el Estado debe separarse de la Iglesia, calificándola de absolutamente falsa y perniciosa, siendo todavía más deplorable que Francia haya entrado en ese camino.

Examina la ruptura del Concordato bajo el punto de vista diplomático.

Examina la ley de separación, considerándola mala, porque no deja á la Iglesia independiente gozar de la libertad dentro del derecho común.

Combate las asociaciones cultuales, tal como la ley las constituye, porque quedarán tan bajo la dependencia de la autoridad civil, que la autoridad eclesiástica no tendra ningún poder sobre ellas.

Teme que la ley de separación arruine completamente la unión y concordia de las almas francesas.

Anatemiza y condena la proposición, vatación, y promulgación de la ley de separación; pero confiado en la Providencia, cree y espera que la Iglesia saldrá triunfante de esta nueva prueba.

Añade que las persecuciones forjadas por el odio, siempre son abrogadas por la cordura.

Quiera Dios, agrega, que quienes actualmente estan en el poder en Francia sigan pronto ese ejemplo, devolviendo á la Iglesia su libertad.

Mientras tanto, exhorta fervorosamente a todos los católicos á mantenerse en estrecha unión decorazón y voluntad para cuantos actos emprendan en defensa de la Iglesia.

Dice que en tiempo oportuno les dirigirá instrucciones prácticas para que sirvan de regla de conducta segura en medio de las grandes dificultades de la lucha presente.

Comentarios

París 18.

La Encíclica de Su Santidad Pío X ha producido menos impresión de la que pudiera esperarse.

En los Círculos radicales se la considera como mera protesta jurídica, en la que se echan de menos indicaciones precisas y decisivas sobre la conducta que han de observar el clero y los fieles ante la ley de separación, limitándose el Papa á anunciar á los católicos, que esperaban impacientes instrucciones, que se les darán en momento oportuno.

Los espíritus serenos, entre ellos muchos católicos y moderados, temen que los partidarios de la resistencia violenta y preconizando la rebelión, vean en la forma vehemente del texto de la Encíclica una indicación á perseverar en la violencia y expresan su deseo de que el Papa no deje pasar mucho tiempo sin completar su Encíclica, dando instrucciones precisas.

«Le Fígaro» comentando la Encíclica, dice que después de haberse dicho lo que debe pensarse de la ley, falta solo que el Papa diga lo que debe hacerse y si conviene someterse «pro bono pacis» y aprovecharse «pro bono religionis» de las ventajas que la ley ofrece á los católicos, ó si, por lo contrario, antes que suscribir las condiciones que se imponen, es preferible renunciar al ejercicio público del culto y cerrar las Iglesias.

Telegramas recibidos de Roma y de diversos orígenes, concuerdan en que la Encíclica ha impresionado al mundo eclesiástico y que la protesta doctrinal estaba prevista y no significa la decisión definitiva del Vaticano de invitar á los católicos á la resistencia intransigente de la ley, recordándose que esto se halla conforme á las tradiciones de la Santa Sede de protestar contra las leyes que considera malas, aunque se vea obligada á aceptarlas prácticamente.

Según se cree, cuando se publique el reglamento de administración, el Vaticano enviará á los obispos instrucciones que permitan á los católicos franceses formar Asociaciones cultuales con la condición de que queden bajo el «controle» del Episcopado.

INFORMACIONES INDUSTRIALES

Las fuerzas vivas de Mallorca

Fábricas de calzado de los Sres. Pedrero é Hijo

Con las Fábricas de calzado de los Sres. Pedrero é Hijo reanudamos hoy la serie de informaciones industriales que en otra temporada publicamos y que por causas agenas á nuestra voluntad tuvimos que suspender.

A partir de hoy publicaremos mensualmente lo menos dos de las referidas informaciones.

Antecedentes

En el año 1899 establecieron en Alaró los Sres. Pedrero é Hijo una modesta tabricación de calzado en la que halláron ocupación unos veinte y cinco operarios.

La industria fué perfeccionándose y aumentando de tal manera que al año de estar emplazada el número de operarios ascendía ya á más de sesenta, sin contar otros muchos que ya al igual que ahora verificaban el trabajo en sus respectivas casas.

La buena marcha de la misma les indujo á establecer la fábrica que hoy allí poseen en la que se hallan ocupados diariamente doscientos cincuenta hombres y setenta mugeres.

Para formarse una idea aproximada de la magnitud de la industria que ejercen en Alaró, bastará decir que la cantidad que reparten semanalmente en concepto de jornales no baja de cuatro mil pesetas.

Los Sres. Pedrero han introducido gran mejoramiento en el arte de confeccionar calzado, rama en otros tiempos importantísima de la riqueza balear, pues con sus desvelos y estudios ha llegado á tal grado el perfeccionamiento que han conseguido que los productos que se elaboran en su casa puedan competir en calidad y presentación con los mejores del mundo.

También han demostrado dichos industriales el sentimiento que les anima en todo aquello que pueda contribuir al bienestar de la clase obrera creando para sus operarios un Montepio de Ahorro, que desgraciadamente fracasó á consecuencia de la apatía que por regla general suelen sentir muchos en todo aquello que signifique progreso ó mejora.

Todo el trabajo que se efectúa para la producción del calzado es manual y solo es realizada mecánicamente la operación de cortar el calzado y las pieles.

De la fábrica de calzado de los señores Pedrero salen verdaderas obras de arte en calzado de lujo y de fantasia, llamando poderosamente la atención dichos productos por la finura, elegancia y bondad de los materiales empleados en su construcción.

Todos los productos de la casa llevan la marca *Ojiheorerdep*, que es el nombre de la misma en anagrama.

La producción

La producción diaria de la Casa Pedrero es actualmente de doscientos cincuenta pares de calzado, cuyo valor aproximado es de tres mil pesetas.

No puede hoy dia satisfacer puntualmente los pedidos pendientes debido á la falta de personal idoneo de que se carece.

Los pedidos que sirvió durante el año último ascienden á mas de seiscientas mil pesetas y en el actual segun parece ascenderá á mucho más pues en los dos meses que llevamos ha girado ya mercancias por valor de setenta mil pesetas.

Para la colocación de sus productos cuenta la Casa Pedrero con cuatro viajantes para el Extranjero, dos para España y un agente especial para la venta en Argelia.

Las naciones á las cuales periódicamente exporta sus productos, son Francia, Inglaterra, Dinamarca, Suiza, Egipto, Marruecos, Argelia, Brasil, Méjico y Colombia.

La fábrica de Palma

Pequeñas dificultades con que se encontraron los señores Pedrero é Hijo al intentar ampliar la industria que ejercen, obligaron á los mismos á escoger á Palma como lugar destinado para situar otra fábrica de calzado.

Esta fué emplazada en el local donde en otro tiempo estuvo instalada «La Cordelera», sito en la calle de la Industria n.° 14 del Arrabal de Sta. Catalina, y en el cual se hicieron toda clase de modificaciones para que resultase con condiciones para el objeto á que se le destina.

Cuenta con inmejorables habitaciones muy espaciosas y ventiladas, en las que el obrero trabaja convenientemente instalado.

En dicha fábrica se hallan ocupados noventa operarios y cuarenta mugeres.

Calzado higiénico

El *calzado higiénico* constituye la especialidad de la casa Pedrero siendo el único fabricante de España que lo fabrica pues posee el privilegio exclusivo durante veinte años para dedicarse á su elaboración.

Este calzado consiste en una especie de tegido hecho con tiras de piel entrelazadas compactamente que da al mismo innumerables condiciones de comodidad á la vez que solidez.

Es muy conveniente para paises cálidos, sobre todo en verano, puesto que facilita mucho la aereación y transudación del pie.

Del mismo vimos buen número de muestras, algunas de ellas de exquisita fantasía pues las tiras de piel que se emplean en su confección son de distinto color y ofrecen un contraste muy bonito á la par que sencillo.

Con dicho calzado ha logrado la casa Pedrero alcanzar universal renombre resultando ya insuficiente el personal destinado á prepararlo para servir la enorme demanda que del mismo tiene.

Continuamente hay destinadas veinte y siete mujeres cuya ocupación consiste unicamente en entrelazar las tiras de piel que se emplean en la confección del «calzado higiénico».

Distinciones obtenidas

Los productos de la casa Pedrero han resultado premiados en las siguientes exposiciones:

Exposición de París, 1899, Recompensa.

Id. id. 1904, Diploma de Honor.

Id. de Chile, 1888, Medalla de oro.

Id. de Sión, 1904, Medalla de oro.

Id. de Nápoles, 1905, Gran Premio.

Además han obtenido recompensas en diferentes concursos y certámenes regionales.

¿La crisis?

La noticia publicada á poco por un periódico de esta localidad referente á la crisis por que atraviesa en Mallorca la industria del calzado hizo que aprovechásemos la oportunidad de la visita que verificamos á las fábricas para conocer la valiosa opinión del Sr. Pedrero en tan importante cuestión, el cual con la amabilidad que le distingue nos hizo las siguientes manifestaciones:

«En realidad—nos dijo el Sr. Pedrero—no puede llamarse crisis el estado actual de la fabricación de calzado en Mallorca pues lo que se siente hoy es tan solo consecuencia inmediata al abandono que reina al no perfeccionar las industrias que ya tenemos.

Se ha dicho que la crisis tiene su origen en la pérdida de las Antillas, cuando si existiera, unicamente podria culparse á los mismos industriales que no se han esforzado en buscar nuevos mercados en donde indudablemente hallarían buena colocación sus productos, pues sabido es que pueden competir con todos los del mundo por las condiciodes de que van revestidos, pues precisamente tenemos en Mallorca circunstancias muy favorables, tanto en la mano de obra como en los gastos generales de la vida que son bastante módicos y permiten especialmente en el calzado hecho á mano una ventaja notabilísima al que puedan presentar los demás paises en que el obrero suele encontrarse mejor retribuído.

Por más que las máquinas perfeccionadas (por ejemplo las del sistema «Goodyear») imitan bastante bien el trabajo manual tanto en solidez como en elegancia, en todos los mercados del mundo el calzado hecho por la mano del hombre es el más disputado, pues siempre presenta mejor los detalles y perfecciones que son la característica del buen gusto empleado en su construcción.

El verdadero adelanto de una industria depende sin duda alguna del espíritu comercial del fabricante, pues si éste, en vez de procurarse la apertura de nuevos mercados y trabajar para llegar al grado mayor de perfeccionamiento, permanece inactivo, su tranquilidad labora su ruina.

Nosotros no hemos sentido ninguno de los efectos de esa crisis que se menciona, muy al contrario, nuestra industria ha recibido un enorme empuge, tanto es asi que admitimos á cuantos operarios se presenten siempre que reunan las condiciones debidas pues tenemos trabajo pendiente para más de cuatro meses dado caso de que no se nos hiciera ningún nuevo pedido.»

LA ESTUDIANTINA VALENCIANA

Ayer tarde salió la «Estudiantina» á dar serenatas á nuestras primeras autoridades y á las Redacciones de periódicos locales como ya anunciamos en nuestra edición de ayer.

***

Esta mañana á las diez y media ha salido la «Estudiantina» acompañada de la Banda Municipal, empezando á postular por las calles y plazas de esta ciudad.

Por la tarde continnará las serenatas á las autoridades y algunos particulares.

JUDICIALES

El asesinato de Ariañy

Continua la prueba testifical

José Amer: A preguntas del Sr. Fiscal dice, que tuvo ocupado al Mayol y que este le dijo que estaba autorizado por el Roig para sacar arena de Son Rigo; que en vista de ello le ordenó que la sacara siendo denunciado por el Roig, teniendo que pagar una multa de 10 pesetas; que con tal motivo quedaron disgustados el Mayol y el Roig habiendo aquel pegado una bofetada al Roig.

A preguntas de las defensas dijo que el Roig era de regular conducta, que el Ferriol era poco conocido en Ariañy, pero que se conoce que era algo corto de inteligencia.

En cuanto al Mayol dijo que era muy extravagante.

Catalina Obrador: Dijo que era la viuda de Bartolomé Roig; que estuvo separada de su marido cerca de 12 años; que á los cuatro días de casada su marido cometió un robo por el que fué condenado; que más tarde cometió otro robo; que pocos días antes de matar á su marido se presentó á su casa un viejo preguntándole si era casada enseñándole la certificación matrimonial.

Catalina Borrás: Dijo que tuvo relaciones amorosas con el interfecto, quien le hacía creer que era viudo en disposición de casarse, engañándola, pues supo después que era casado; que la noche de autos no estuvo en su casa.

Y que oyó decir al Roig que estaba disgustado con el Mayol.

Juana M.ª Genovart: Dice que era dueña de un establecimiento de bebidas, que no vió al procesado la noche de autos; que se culpaba de la muerte á los dos procesados; que en Ariañy se comentaba la vida licenciosa del interfecto.

Que ha oido decir que el Roig era vigilado por sospechoso; que ha oido decir que el Mayol de joven sufria ataques cerebrales.

Pedro J. Ribot: Dijo que era el conductor del predio *La Canova*, que como tal tuvo empleado al Ferriol en calidad de porquerizo; que sólo podía encargarle determinados trabajos por ser corto de discernimiento; que los demás gañanes se burlaban del Ferriol.

Añadió que conocía al Mayol pero que ignora si ha padecido ataques epilépticos y si estaba enemistado con el Roig.

Miguel Rigo: Dice que apenas conoce al Ferriol; que el Roig era de buena conducta; que junto al molino hay una era y es pedrogoso; que no sabe que el Mayol estuviese resentido con el Roig.

Rafael Santandreu: Dijo que ha oido decir que interfecto tenía mala conducta; que el Ferriol era corto de inteligencia y que oyó decir el Mayol y el interfecto habían tenido una riña.

Guillermo Mestre: Sabe que siendo Alcalde de Ariañy le denuncirron que el interfecto amenazó de muerte á un vecino, pero que aparte de esto nada le constra en contra del interfecto.

Gabriel Mayol: Es hermano del procesado y fué íntimo amigo del interfecto; dice que el Roig si bien tuvo una disputa con su hermano, después de esto jamás le dijo que estuvieran resentidos; que su hermano sufria contínuos ataques de epilépsia hasta el punto de que una vez quería ahorcarse; que vió el cadáver que estaba colocado sobre una entena del molino; que jamás supuso que su hermano fuera el autor del hecho.

Jaime Darder: Dice que en cierta ocasión el procesado Mayol quiso ahorcarse y que calcula que no estaría bien de la cabeza; que no ha formado concepto de la conducta del procesado.

Lorenzo Font: Dijo que en cierta ocasión evitó que se ahorcara el Mayol y que los móviles son el tener trastornadas las facultades mentales.

Declaran además de éstos una infinidad de testigos cuyas declaraciones se encaminan á demostrar la imbecilidad de los procesados.

Prueba documental

A instancia de la parte acusadora y de las reformas el Secretario Sr. Canals procede á la lectura de algunos documentos que obran en el sumario.

***

Reanudada la sesión en el día de hoy el Sr. Fiscal ha modificado sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar que la muerte del Roig, constituía un delito de homicidio del cual son autores los procesados Mayol y Ferriol por participación directa y voluntaria.

(A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el Sr. Fiscal en el uso de la palabra.)

Nuestros corresponsales

DE MAHÓN

Un verdadero acontecimiento han sido las funciones de ópera italiana dadas últimamente en nuestro Teatro Principal en las que ha tomado parte el celebrado Sr. Uthor. Llenos como los que se han visto en estas funciones, se habían registrado muy pocas veces; diciéndose de público que la recaudación obtenida en taquilla ha alcanzado en algún día larelativamente enorme suma de 2.500 pesetas.

Continúa en los fielatos efectuándose la cobranza de los arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento á pesar de no haberse recibido aún, que se sepa, la aprobación de los mismos, causando grande estrañeza que el Sr. Gobernador, que tan diligente y severo se muestra en perseguir otras transgresiones legales, sobre esta reacción ilegal en perjuicio de todo el vecindario, á pesar de las reclamaciones que ante su autoridad se han formulado por varios vecinos y de haberle LA TARDE llamado la atención sobre este asunto.

DE CIUDADELA

Regresó el viernes próximo pasado la Comisión del Ayuntamiento que había pasado á esa Capital para gestionar la anulación de la subasta de consumos sin que por lo visto haya sido muy afortunada en sus operaciones; contra lo que se esperaba por contar, según se decía, con el apoyo del partido liberal y de otras personas que gozan de positiva influencia; merced á cuyas gestiones confiaban en hacer prosperar las muchas ilegalidades de que está plagado el expediente, ya que no supieron en tiempo oportuno pedir al Gobierno la autorización correspondiente para introducir en la Administración de los consumos las reformas que deseaban y que el Gobierno es más que probable hubiera negado.

Pero aquí, como en todo Menorca impera el criterio de que podemos, hacer lo que nos dé la gana, sin tener en cuenta para nada Leyes ni Reglamentos y que las Autoridades de Mallorca no son nadie para impedirlo.

De esto á declararnos independientes no hay á primera vista mas que un paso; pero no hay tal cosa, sinó sencillamente la mala costumbre que tenemos de hacer aquello que mas nos place, ó mejor dicho, aquello que les place á algunos desahogados, gracias al caciquismo y á las complacencias inconcebibles de las Autoridades. De ello resulta que si alguno no quiere á lo mejor allanarse á tal estado de cosas, al fin tiene que hacerlo, por no perder el tiempo en reclamaciones inutiles ó por miedo á represalias.

En estas circunstancias se comprende facilmente la resistencia de parte de nuestros ediles á cumplir lo ordenado por la Administración de Hacienda, y la pasividad de los demás que se dice, no quisieron autorizar el acta de la sesión en que, sin haberlo tratado, se incluyó el acuerdo de apelar contra aquella órden; pero el vecindario empieza á comprender que despues de imponerle el 120 p0/0 de recargo por consumos, maximum que autoriza la Ley, son improcedentes las concesiones que en beneficio esclusivo de la clase acomodada y de algunas entidades se quieren establecer.

No falta, no obstante, quien asegure que el objeto que en realidad se persigue al pretender la anulación de la subasta, es volver á la Administración municipal de la que mucho se murmura y en la que al parecer iban algunos muy á gusto.

Mientras en esto estamos, continua la nueva Empresa su gestión sin que hasta ahora haya ocurrido el menor incidente ni haya producido el vecindario contra la misma queja alguna.—C.

Ecos de Sociedad

Una boda

Esta mañana se unieron en el lazo del matrimonio el primer teniente de Infantería don Juan Alemañy Pujol y la bella señorita D.ª Margarita Pou Reus.

El acto se verificó en la iglesia de San Nicolás sin etiqueta á causa del luto que guarda la familia Pou.

Los desposados salieron esta mañana para el interior de la isla en donde pasan la luna de miel que les deseamos sea perdurable.

Bienvenidos

En el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Mahón, han venido esta mañana nuestro distinguido amigo don Agustín Marqués, acompañado de los Sres. D. Francisco Torres, Presidente del Comercio de Administración del nuevo Banco de Comercio de aquella ciudad y del inteligente Gerente del mismo Establecimiento D. Melchor Raventós.

Hemos tenido el gusto de saludar á los mencionados señores, los que nos han manifestado que habían venido para resolver algunos asuntos relacionados con el nuevo Banco de Comercio y al mismo tiempo para visitar y saludar á los Presidentes y Directores de las Sociedades de Crédito de nuestra capital.

Dámosles nuestra bienvenida y aprovechamos esta ocasión para desear al nuevo banco de Comercio, encomendado á su pericia é inteligencia, toda suerte de prosperidades.

—Procedentes de Marsella llegaron ayer noche á bordo del vapor «Balear» D. José Llol, D. Juan Corru, D. Bartolomé Guar, D. B. Roig, y D. Damián Benguaro.

Feliz viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor «Bellver» D. M. Adrover, D. Pablo Scharlan, D. José Monjo, don Andrés Homar, D. Jaime Cañellas y otros pasageras.

TEATROS

Teatro Lírico

Anoche ofrecía el programa de la función dada por la compañía del señor Alegría en este Teatro-Circo una verdadera atracción: se estrenaba *Una juerga en Triana*, cuadro de bailes y costumbres andaluzas representado por los elementos todos de la compañía, terminando con la parodia de *Una corrida de toros*, en la que se lidió un novillo que dió mucho juego.

Los clowns de la compañía se hicieron en las suertes de la lidia.

Los demás números del programa fueron también aplaudidos.

Espectáculos

Lírico Circo-Ecuestre

Para esta noche se anuncia la segunda representación de *Una juerga en Triana* con bailes y costumbres andaluzas y la parodia de *Una corrida de toros*, lidiándose un bravo y magnífico novillo de dos años de una acreditada ganadería, siendo el matador *El tonto Tony Grisé*.

Tomarán parte en el resto de la velada los 4 Lepicq, los excéntricos musicales *Do-Mi-Do* y los populares clowns.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

1.° Fiestas de los campesinos en Suiza.—2.° Tandem de bicicletas.—3.° Inspección de Aduanas.—4.° Baile de sorpresas.—5.° Loción milagrosa.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

—Mañana varios estrenos.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En Santa Clara concluyen las Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada Concepción. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Telegramas

Madrid 20 (á las 13.)

El problema militar.—Luque enérgico.

En los centros y círculos políticos continúa siendo muy comentado un artículo que publicó ayer un periódico militar, en el que se anuncia que no dimitirá el general Luque, el cual tiene pensado después del problema político abordar el problema militar.

El «Giralda» á Cádiz y Canarias

El día 15 de Marzo es esperado en Cádiz el yate real «Giralda». Aquí embarcará á S. M. D. Alfonso, á quien conducirá á las islas Canarias, en el viaje que aquél ha de verificar brevemente al mencionado archipiélago.

Francia y Alemania

Comunican de Berlín que la prensa alamana ataca á Francia, diciendo que essa ha dado á la nota que le dirigió el gobierno de Alemania relativo á la organización del cuerpo de policía en Marruecos.

La salud de Costa.

Comunican de Zaragoza que el Señor Costa se halla bastante enfermo, de un catarro. Dícese que los recientes sucesos y la campaña que contra su persona ha emprendido el «Diario de Zaragoza» le han producido gran impresión, que ha agravado la dolencia que viene sufriendo.

Terremotos en la Martinica

Comunican de la isla de Martinica que se han reproducido las oscilaciones del suelo.

Témese ocurran nuevos terremotos, atribuyéndose la causa de ello á que el volcán que domina la isla vuelve á estar en actividad.

Reina por todos partes un pánico tremendo, temiéndose se reproduzca la hecatombe que tantas desolaciones causó hace algunos años.

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 21 (á las 2)

La sesión.—Una interpelación de Zulueta.—La situación de Barcelona.

La sesión celebrada en el Congreso estuvo presidida por el Sr. Canalejas, reinando alguna desanimación al principio.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, pidió la palabra el diputado republicano Sr. Zulueta.

Este se ocupa del problema agrícola, pidiendo que se ponga remedio urgentísimo.

El Sr. Bertran y Musitu explana una interpelación acerca de la situación en que se encuentra Barcelona, afirmando que esta no puede ser más grave.

Llama la atención del gobierno sobre ello, y dice que la continuación de este estado de cosas no puede continuar por más tiempo sopena de tener que recogerse graves frutos.

Las jurisdicciones. — Una enmienda de García Alix.

Seguidamente se entra en la orden del día, reanudándose el debate acerca del proyecto de jurisdicciones.

Ha pedido la palabra el Sr. García Alix para intervenir en el debate, apoyando la enmienda presentada por algunos diputados de la minoría villaverdista.

Le ha contestado el Sr. Gómez de Laserna, de la Comisión, ante cuyas manifestaciones el Sr. García Alix ha retirado la enmienda.

Otra enmienda de Azcárate.—Es desechada.

El Sr. Azcárate ha presentado una enmienda en nombre de la minoría republicana, que ha sido desechada después de contestarle el Presidente de la Comisión Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Interviene Moret.—Se levanta la sesión.

Ha intervenido en la discusión el señor Moret, pronunciando un breve discurso.

Igualmente han pedido la palabra otros diputados, ofreciendo escaso interés el resto del debate.

No habiendo más asuntos de que tratar se ha levantado la sesión.

El Senado

Desanimación.— Ruegos y preguntas.—Créditos aprobados.

Se ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Se ha entrado en la orden del día, aprobándose algunos dictámenes.

Se han aprobado también algunos créditos extraordinarios.

La sesión se levantó seguidamente.

El viaje del rey á Valencia.—Cuando regresará.

En el Ministerio de la Gobernación me han dado algunas noticias relativas al viaje del Rey á Valencia.

Según aquellas, el Rey D. Alfonso marchará á aquella capital el próximo viernes, en cuyo día asistirá á la cacería que en su obsequio se verificará en la Albufera.

Aquí se le prepara un entusiasta recibimiento, regresando á Madrid el próximo sábado.

Don Alfonzo será recibido por todas las autoridades de la capital del Turia y por un numeroso público de los pueblos próximos.

La salud de Romero.—Empeorando

Esta noche la ha pasado muy mal el Sr. Romero Robledo.

Se le han recrudecido los dolores de tal manera que se temía un fatal desenlace.

Los médicos han manifestado que esta gravedad, en que ha entrado el señor Romero Robledo, puede acabar con su vida, pues las fuerzas se le han debilitado muchísimo.

Reunión de los catalanes

Esta tarde celebrarán una reunión los diputados que representan los distritos catalanes.

Probablemente se tratará de la situación en que se encuentra Barcelona, y de las medidas que el gobierno ha de adoptar referente á ello.

El balandro «Mouriscot»

Dicen del Ferrol que el balandro que está construyéndose en aquel arsenal por orden del Rey se llamará *Mouriscot* y será regalado por D. Alfonso á su futura la princesa Victoria de Inglaterra.

¿La dimisión de Gasset?—No es seguro.

En los centros y círculos políticos ha circulado con mucha insistencia el rumor de que el ministro de Fomento don Rafael Gasset hallábase dispuesto á presentar la dimisión.

Atribuyese esta decisión del Ministro al desacuerdo en que se halla con sus compañeros de gabinete respecto á los artículos en que se coarta la libertad de la prensa.

De esto se deduce que la situación del gobierno no puede ser más crítica, y se teme surja la crisis total de un momento á otro.

Sin embargo de todo ello, susúrrase que el Sr. Gasset retirará la dimisión de que se viene hablando, ante la insistencia del Sr. Moret.

Aguárdanse grandes acontecimientos políticos.

Las sesiones prorrogadas.— La obstrucción.

Me han dicho que el gobierno está resueltoá prorrogar las sesiones del Congreso, si las minorías parlamentarias se empeñan en emprender contra el gobierno una campaña de obstrucción.

El mensaje de Falliéres.—Las Cámaras francesas

Comunican de Paris que ayer tarde se leyó en las Cámaras francesas el Mensaje que les ha dirigido el nuevo Presidente de la República francesa Mr. Falliéres.

El jefe de Estado, después de enaltecer la gestión desarrollada durante el mandato de Mr. Loubet, anuncia que se esforzará en trabajar en pro de la paz y del progreso de Francia, impulsando todas sus fuentes de prosperidad.

Se ocupa también de las reformas en beneficio de la clase trabajadora.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Procedente de Marsella llegó ayer noche á las 9, el vapor «Balear» conduciendo 6 pasajeros para este puerto y 1.750 sacos trigo para Alicante.

—Esta mañana ha llegado procedente de Mahón el vapor «Isla de Menorca» con la correspondencia 48 pasajeros y carga general.

—Tambien ha llegado esta mañana procedente de Alcudia el pailebot «S. José» con lastre.

BUQUES SALIDOS

Para Alicante é Ibiza ha salido esta mañana á las doce el vapor «Balear» llegado ayer noche de Marsella.

—Tambien salió ayer noche para Barcelona el vapor «Bellver» con 15 pasajeros la correspondencia y carga general.

BUQUES DESPACHADOS

—Para Cabrera se ha despachado el vaporcito del mismo nombre el cual saldrá mañana á las 8 de la mañana.

OTRAS NOTICIAS

Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor «Miramar»; por la tarde saldrá para Argel á las cinco de la tarde.

—Tambien llegará procedente de Ibiza el vapor «Cataluña» por la tarde saldrá para Barcelona.

—Para Mahón saldrá mañana á la hora de itinerario el vapor «Isla de Menorca».

Gaceta del día

Agradecemos al Presidente del *Círculo Mallorquín*, D. Enrique Sureda, la atención que ha tenido de invitarnos al baile de máscaras que se celebrará en los salones de aquella Sociedad el día 26 á las diez de la noche.

Los presidentes de las sociedades *Juventud Republicana* y *Democracia Balear* nos han invitado á los bailes de máscaras que tendrán efecto en aquellas mañana jueves. En la primera de dichas sociedades comenzará á las nueve de la noche.

Agradecemos la invitación.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT marca SALUD, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Sóller—Viento SO. flojo, mar bonanza, cielo acelajado.

Ibiza—Viento NO. flojo, mar llana, cielo acelajado.

Bajoli.—Ciudadela.-Viento NE. flojo, mar rizada, cielo cubierto, horizontes nubosos.

Alcudia.—Viento NO. flojo, mar calma, cielo nublado.

A ruego de algunos vecinos y en nombre de la moral y de la higiene pública llamamos la atención del señor Alcalde sobre el intolerable abuso que se comete en la calle de Pizá á la cual se convierte en meadero público.

Esperamos de nuestra primera Autoridad municipal, que pondrá coto á este abuso, con lo cual ganará mucho en decoro é higiene la culta Ciudad que habitamos.

El Dr. Recaseus, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid dice: «La bondad de las **Sales de Mediana de Aragón** hace inutil toda recomendación: se recomiendan solas.»

El Jabón fluido Gorgot deja el cutis más suave que la felpa. Venta en perfumerías.

Con el uso continuo del **Jabón fluido Gorgot** desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías.

La guardia civil del puesto de Pollensa da cuenta de una disputa habida entre dos sujetos, resultando uno de ellos con una herida leve en la cabeza.

La benemérita del puesto de Sansellas participa al señor Gobernador que en una cisterna del predio *Cas Pellé*, de aquel término municipal, fué hallado un sujeto que daba voces de ¡Socorro! y al acercarse dicha fuerza para auxiliarle manitestó que fué sorprendido en el campo por dos jóvenes los que le arrojaron al fondo de la misma.

El reconocimiento que en la cisterna practicó la guardia civil dió por resultado hallar en la misma una gallina que según parece dicho individuo robo y le caería en aquel lugar y para recobrarla se echó dentro y después no pudo salir.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

BOLSIN

Barcelona 21 (á las 10.)

Interior.	79'85
Nortes.	50'15
Alicantes	84'90
Francos.	16'10
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

Sesión Municipal

Hoy á las doce y cuarto se ha reunido el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria convocada por segunda vez. La ha presidido el Alcalde D. Bernardo Calvet y Girona y han asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Alemañy y Pujol, Fuster, Calafell, Oliver y Sampol.

Conservadores: Rosselló y Cazador, Canet, Sureda y Morera, Bonnin, Planas Más, Juan y R-ca, Estela y Bennasar.

Republicanos: Ramis y Granche, Martí, Compañy, Rosselló y Escanellas, Juan y Miralles, Trián, Serra, García Orell, Fuset Pou, Obrador, Alords y Alemañy y Alcina.

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente se ha dado lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

—Se ha reproducido la proposición que quedó sobre la mesa en la anterior sesión, sobre la instalación de dos mercados, uno en la plaza del Olivar y otro en la plaza de la Navegación de Santa Catalina, en sustitución del existente en la Plaza Mayor.

(Se retira el Sr. Rosselló y Cazador.)

A propuesta del Sr. García se acuerda dar preferencia á la otra proposición sobre reforma interior de la Ciudad.

—También se ha reproducido la otra proposición sobre solicitar del Gobierno la cesión gratuita del solar que fué Convento del Olivar y de los edificios de San Antonio de Viana y de S. Francisco.

El Sr. Sureda se declara autor de esta proposición y la dofiende de los ataques que le dirigió el Sr. García en la anterior sesión.

Dice que esta proposición es completamente distinta de la otra en que se pide la construcción de dos Mercados, puesto que en este no se piden expropiaciones de ninguna clase y si en aquella.

Entiende que no todas las obras de embellecimiento deben efectuarse en el Ensanche, que algo debe hacerse en el antiguo casco de la Capital.

El Sr. García califica la proposición de poco firemeditada.

Dice que buena parte de la prensa local ha inducido á los Concejales que votaron en contra del anterior proyecto á que precipitadamente presentaran un proyecto nuevo porque á ello estaban obligados, y claro que éste ha resultado defectuoso.

Añade que el solar que ocupaba el antiguo convento del Olivar ya fué solicitado en usufructo gratuito para instalar una Casa de Arrepentidas y tambien lo fué por la Diputación, y ambas fueron denegados.

Continúa el Sr. García rebatiendo cada uno de los artículos de que consta el dictamen.

Entiende que los «turistas» que visitan nuestra isla lo hacen por la campiña y no por la capital, aunque sostiene que debe esta embellecerse.

Hace la historia del ex-convento del Olivar é iglesia de S. Antonio de Viana. Dice que se tardará muchos años en conocer quien es el verdadero propietario de ésta; y hace observar las dificultades con que se tropezará para reconstruir otra iglesia en el Ensanche.

En cuanto á la cesión del cuartel de Caballería, lo considera un absurdo, puesto que costaría millones para reconstruir en otro sitio un cuartel, como se ofrece, arreglandamente á las necesidades modernas.

Entrando otro orden de consideraciones, pregunta: ¿de donde se sacará todo ese capital que se necesita para tal obra?

Cree que no es posible, ni siquiera haciendo un empréstito.

Dice que por decoro, los republicanos no piensan hacer obstrucción á ningún proyecto, pero que esta benevolencia no ha de extremarse en esta proposición, porque la considera impremeditada y por tanto perjudicial á los intereses del Ayuntamiento.

Suplica que se retire esta proposición y que se estudie y devuelva cumplimentada.

El Sr. Sureda dice que el Sr. García ha atacado la proposición presentada desde dos puntos de vista distintos: pero que los argumentos de aquel se estrellan ante el medio que debe emplearse para obtener la cesión que pide, que no será el de expediente como lo emplearon la Diputación y otros.

Cree que sin grandes desembolsos y valiéndose de los Cuerpos colegisladores y de nuestros representantes en Córtes, se obtendrá la cesión que se pretende.

Después de exponer lo factible del sistema de petición pide que se apruebe la proposición.

Añade que en Barcelona con gran facilidad se reconstruyen edificios que estuvieron enclavados en otros sitios ¿porque no hacerlo en Palma?

En cuanto al cuartel de Caballería dice que está convencido del coste crecido que esto representa, pero que algún sacrificio debe hacer el Ayuntamiento para conseguir el embellecimiento de Palma.

Propone se nombre una comisión de la cual desea forme parte el Sr. García para que asesore al Ayuntamiento en cuanto á la forma de pedir al Gobierno.

El Sr. García rectifica diciendo que con la brillante peroración del Sr. Sureda no se ha convencido una vez más del concepto que tenia formado en cuanto á la falta de premeditación en la proposición presentada.

Dice que ya sabe que en el pedir no hay engaño, pero cree que esto sería perder lastimosamente el tiempo. Ya sabe que estaria bien lo que se pide, pero no podrá el Ayuntamiento atender á los gastos que representan lasobras de construcción de un nuevo Cuartel y otras obras á que se comprometen en la proposición.

Propone que se retire esta presentando un pequeño ante-proyecto y sabremos el coste aproximado y luego yo la apoyaría si la creyese factible.

(El Sr. Alcalde, abandona el salón presidencial y ocupa la presidencia el Sr. Sampol.)

El Sr. Calvet, propone el nombramiento de la Comisión que ha indicado el Sr. Sureda.

El Sr. Martí dice que un señor Arquitecto de mérito reconocido, hablando del Ensanche y de Palma le dijo, que no conviene hacer reformas interiores en la población por no quitarle el tipo antiguo, y á esto se ha atendido en lo más posible, yéndose á edificar en el Ensanche solamente.

Dice que el presupuesto actual no permite construcciones como los que se proponen y que es necesario ser cautos en comprometerse para lo futuro.

Dice que todo lo que no sea la traida de aguas no merece que el Ayuntamiento haga sacrificio alguno.

Por unanimidad se acuerda el nombramiento de la Comisión quedando constituida por los Sres. Sureda, Calvet, Barceló y Mir, García Orell y Planas.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Alcalde).

—Se lee la proposición anterior sobre construcción de los dos nuevos Mercados.

El Sr. Planas opina que con este proyecto no se logrará tener plaza nunca. Repite algunos de los argumentos que ya hizo al tratar el anterior proyecto. Dice que no quiere hacer obstrucción á este proyecto pero que tampoco lo autorizará con su voto.

(De nuevo deja la presidencia el señor Calvet).

El Sr. Calvet defiende la proposición. Aporta muchos datos en apoyo del mismo y dice que es imperiosa la necesidad de que Palma tenga dos Mercados.

Sostiene que los mejores puntos para la construcción de estos dos Mercados son la plaza del Olivar y la plaza de la Navegación por multitud de razones que expone en cuanto á sus situaciones topográficas.

Dice que opina que el Ayuntamiento debe estudiar este proyecto porque puede que después de hecho, le parezca aceptable aunque no lo haya hecho en principio.

(Entra el Sr. Sureda y Rodríguez).

El Sr. Martí se adhiere á las manifestaciones del Sr. Planas y anuncia que si viene el caso de votar la proposición la minoría republicana se retirará del Salón.

El Sr. Calvet se opone también al proyecto, llega á creer que será error de pluma señalar un Mercado en la plaza de la Navegación.

Señala los defectos que tiene esta plaza para este objeto y añade que la otra plaza que hay en el Arrabal, la del Progreso es la indicada para la instalación del Mercado.

No obstante cree que las circunstancias no aconsejan por ahora la construcción de Mercado en el Arrabal.

Califica de excéntrico el mercado que trata de construirse en la plaza del Olivar y acaba adhiriéndose á lo dicho por el Sr. Planas.

El Sr. Calvet rectifica y expone las dificultades con que se encontrarian para establecerlo en la plaza del Progreso; sostiene científicamente las ventajas que sobre esta tiene la de la Navegación por tener aquella vias importantísimas que es necesario conservar.

El Sr. Canet, rectificando dice que hemos venido á la conclusión de construir un solo Mercado en Palma puesto que el de Santa Catalina será exclusivo para el Arrabal.

Insiste en sus manifestaciones, no estando convencido apesar de las razones del Sr. Calvet.

El Sr. Presidente, ¿se pasa á votación?

(Los Concejalesrepublicanos abandonan el Salón.)

El Sr. Sureda, anuncia que la notación será ilegal si se retiran algunos Concejales por haberlo anunciado anticipadamente.

Reforman los Sres. García, Martí y Fuset, quienes derechos de sus escaños sostienen viva discusión sobre este punto legal con el Sr. Sureda.

Pasada á votación la proposición se aprueba por los votos de los Sres. Calafell, Sureda, Alemañy y Pujol, Fuster, Sampol, Oliver y Calvet, habiendo votado en contra los Sres. Garía, Martí y Fuset.

Todos los demás Concejales se habian retirado.

—El Alcalde de cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento de la visita de la Estudiantina Valenciana y del fin benéfico que se propone por si el excelentísimo Ayuntamiento acuerda gratificar á la misma.

Se acuerda subvencionarla y que el Sr. Alcalde señale la cantidad.

Y el Sr. Sampol suspendió la sesión hasta mañana á las doce.

Son las tres menos cuarto.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatiti - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCI N COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua másque nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del asufre ó de las aguas minerales sulforosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR

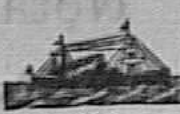
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéntico—Palma

---

SOCIEDAD  GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día de Febrero del puerto de Barcelona el vapor español

JOSE GALLART

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª 147 duros; 2.ª 100 y 3.ª 38.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Matanzas, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día de Febrero el vapor

PIO IX

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 8 y 9, de los corrientes.

Para más informes: dirigirse los á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

ANEMIA OSTRAINA

se cura con la

RECONSTITUYENTE SUPERIOR Á TODOS

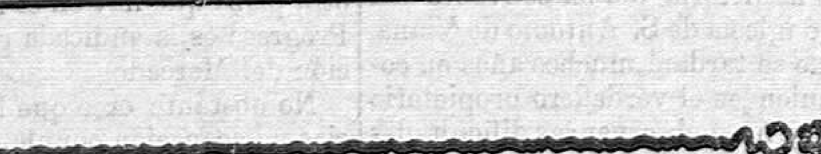
y el más recomendado por los Señores Médicos

Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán * * * * * * * el agradecimiento de los enfermos

CATALOGO GRATIS Y VENTA

Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

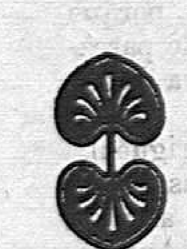


Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas,** recobrarán rápidamente la salud perdida con el

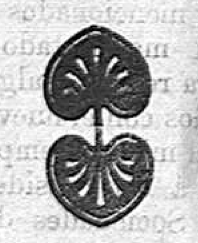
FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.



JABÓN FLUIDO GORGOT



Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de **3 á 6**, días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos moores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS**—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman **más de 30.000 caballos de fuerza**

Único Representante: BERNARDO ESTELA Palma Mallorca

Se alquila Un segundo piso en la calle de Jaime II número 32.

Informarán, Santo Domingo 12.

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la calle de Tierra Santa n.º 7, con vista á la calle de la Harina con cuadra, cochera agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Informarán Conquistador 39 entlo.

Casa de recreo se vende una situada en el punto más delicioso de Porto-Pí; es muy espaciosa y está rodeada de jardín y huerta.

Para informes de todo, calle de Zavellá n.º 19, entresuelo.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

Se vende En la ciudad de Inca una gran casa con varios almacenes adheridos á ella, uno de los cuales tiene unos 20 metros de largo por unos 10 de ancho, con gran corral, estando en punto á propósito para cualquier negocio.

Informes en Inca al médico Sr. Llabrés (a) Caloyas y en Palma, en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes

SULFATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS

NO EXIGEN REGIMEN

Son de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.



SALES DEL PILAR Para preparar **La mejor agua de mesa** **LA MÁS ECONÓMICA**

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del **Estómago, hígado riñones é intestinos** INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. **50 años de éxito.** Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 **BILBAO**

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉS M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Telófono 647, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41